



DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



E. DE4.6- Informe de Evaluación y Propuestas de Mejora Grado en Historia del arte CURSO 2021 - 2022

DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

<ul style="list-style-type: none"> Las prácticas externas son adecuadas y acordes con los objetivos y competencias del programa formativo. Los modelos de programas de prácticas responden a los perfiles profesionales de la titulación. La tipología de las empresas se adecua a los perfiles de las prácticas y se han desarrollado los convenios de prácticas 	EVIDENCIAS						
	Resultados de la encuesta de satisfacción de los/as egresados/as						
	EGRESADOS/AS	17.-Las prácticas externas han sido coherentes con los perfiles profesionales de mi titulación		PUNT	4.09		
	EGRESADOS/AS	18.-Considero que las prácticas me han ayudado a mejorar mi formación		PUNT	4		
	EGRESADOS/AS	19.-La organización y gestión de las prácticas ha sido adecuada		PUNT	3.64		
	EGRESADOS/AS	20.-Satisfacción con el tutor/a académico/a		PUNT	3.55		
	EGRESADOS/AS	21.-Satisfacción con el tutor/a de empresa o institución		PUNT	4.27		
	EGRESADOS/AS	22.-Satisfacción con las prácticas externas		PUNT	4.18		
	DESARROLLO PLAN DE MEJORAS DE LOS CURSOS ANTERIORES:						
	Curso detección	Objetivos conseguir	Acciones desarrolladas	Prioridad	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de finalización
CONVENIOS CON EMPRESAS							
2014-22	Mayor número de convenios con empresas	1. Después de analizar la inserción laboral del estudiantado, hemos denotado que faltan empresas o instituciones que propongan plazas del Grado Historia del arte, Por ello, se ha realizado una nueva oferta de empresas e instituciones donde el personal estudiante puede desarrollar prácticas.	MEDIA	-Comisión del Título de Prácticas del Centro	2015	2016-17 / 2021/2022	X SI - Justificación: Se ha realizado una relación de nuevas empresas e instituciones.



DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



<p>externas previstos.</p> <ul style="list-style-type: none"> Planificación de las prácticas externas y sistemas de evaluación de las mismas. Los métodos y las técnicas de enseñanza-aprendizaje, son adecuados y coherentes. Coordinación entre la tutoría académica de prácticas y la tutoría de empresa. Mecanismos de organización, gestión, evaluación y seguimiento de las prácticas externas. Grado de satisfacción del personal egresado 			<p>2.Ofertar al estudiantado las nuevas plazas, informándoles de sus características</p> <p>3. Evaluar el desarrollo de las prácticas, para analizar su nivel de adecuación a las necesidades de la titulación.</p>						
	COORDINACIÓN								
	2019-20	Mejorar la coordinación entre el personal que tutoriza prácticas en empresa y el personal que tutoriza académicamente las prácticas en la universidad	<p>1. Sistematizar reuniones de coordinación, para explicar los objetivos de las prácticas y realizar un seguimiento del estudiantado.</p> <p>2. Organizar reuniones con el personal que tutoriza las prácticas</p>	MEDIA	-Equipo de Coordinación de prácticas -Tutorías de prácticas	2019	2023	SI XNO- Justificación: Se ha evaluado el desarrollo de la coordinación y se considera que han mejorado las relaciones entre la Universidad y la empresa	
	2019-20	Mayor seguimiento del estudiantado por parte del personal que tutoriza en la Universidad	1. Sistematizar reuniones con el estudiantado que está desarrollando las prácticas, para conocer sus avances y cómo se van consolidando los resultados de aprendizaje.	MEDIA-ALTA	-Equipo de Coordinación de prácticas -Personal tutor de prácticas -Estudiantado	2019	2022	X SI <input type="checkbox"/> NO- Justificación: Se han sistematizado y temporalizado las sesiones con el estudiantado, mejorando la relación entre ambos colectivos	
2019-2020	Eliminación del sistema de preinscripción de prácticas	1 valorar junto a la secretaría de centro y el ADEIT la posibilidad de eliminar el sistema de preinscripción además del sistema de matrícula ordinario	MEDIA-ALTA	-Equipo de Coordinación de prácticas -Secretaría de centro -ADEIT	2019	2023	SI X NO- Justificación: Se ha acordado la eliminación a nivel de centro, falta la comunicación con el ADEIT		



DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



COMENTARIOS:

1-Las prácticas externas son adecuadas y acordes con los objetivos y competencias del programa formativo.

Las prácticas externas que se están desarrollando en la titulación, son acordes con los objetivos y competencias que se han establecido en el grado.

Teniendo en cuenta la estructura del Plan de Estudios, en el título de Historia del Arte existe una materia optativa de cuarto curso de 6 créditos denominada Prácticas Externas.

El objetivo de las prácticas externas, es que el/la estudiante del grado tenga la oportunidad de conocer cómo integrar la formación adquirida en esta titulación con las demandas del mercado laboral.

Esta asignatura le ofrece al estudiante la posibilidad de integrarse en un entorno laboral real y adquirir una experiencia directa sobre algunas de las áreas en las que son requeridos los conocimientos especializados que proporciona el grado.

Los resultados de aprendizaje concretos que se adquieren con el desarrollo de este módulo son:
Aprender a trabajar en equipo, organizar, planificar y a tomar decisiones, así como interpretar, valorar y comunicar datos relevantes en los diferentes aspectos de la actividad profesional de alimentos, haciendo uso de la tecnología de la información y la comunicación.

El contenido de las prácticas será:

- 1.- Protección y gestión del patrimonio cultural y artístico, en particular, en el ámbito de las instituciones y empresas: catalogación de conjuntos monumentales, planeamiento urbanístico, asesoría técnica y dictámenes histórico-artísticos, gestión de programas, recursos humanos... Museos, bibliotecas, archivos, fototecas, filmotecas, fundaciones, centros de arte y cultura, centros de música, centros de cine...
- 2.- Conservación y restauración de bienes culturales: centros de conservación y restauración...
- 3.- Exposición y mercado del arte: museos, centros de arte y cultura, fundaciones, galerías de arte, salas de subastas, anticuarios,



DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



peritaje, comisariado artístico, centros de montaje de exposiciones y transporte internacional de obras de arte...

4.- Crítica de arte.

5.- Difusión del patrimonio cultural: Interpretación del patrimonio, talleres didácticos de museos, turismo cultural, rutas de patrimonio, agencias de viajes, centros de información cultural..._6.- Producción, documentación y divulgación de contenidos de la historia del arte: mundo editorial, medios de comunicación, tecnologías de la información y la comunicación, etc.

7.- Didáctica y enseñanza: Centros de enseñanza, como escuelas de artes y oficios, escuelas de turismo, escuelas de diseño, y enseñanzas medias; centros de información y documentación didáctica...

8.- Investigación: Universidad, institutos científicos, proyectos I+D...

El alumno cuenta con una guía general de prácticas externas válida para todas las titulaciones adscritas a la Facultad de Geografía e Historia, donde podrá encontrar la información general relacionada con las prácticas, además de la específica del grado en Historia del Arte:

https://www.uv.es/geo/docs/Practicas_Externas2022_23/GUIA_PRACTICAS_EXTERNAS.pdf

Por último, y a modo de conclusión, consideramos que la realización de prácticas en instituciones proporciona al estudiantado la posibilidad de aplicar los conocimientos relacionados con el área de conocimiento, son un complemento formativo que permite adquirir competencias generales y específicas, y ayudan a constatar los requerimientos del mundo laboral y profesional. Además, suponen un contacto con la realidad social y profesional amplia, que facilita la identificación, definición y defensa de salidas profesionales del ámbito de actuación y actividades de acción de su título; ayudan a confirmar o, y no menos importante, descartar una primera vocación o especialización; y son una fórmula eficaz de inserción laboral y profesional, bien directamente o a través del valor que adquiere en el currículum la experiencia. Y en el terreno institucional promueven las relaciones entre la actividad académica y el mundo laboral y profesional, por lo que mejora la imagen y la proyección externa del título, y contribuyen a establecer otro tipo de colaboraciones.

Asimismo, este sistema permite que las empresas e instituciones colaboren en la formación del estudiantado, contribuyendo a introducir con realismo los conocimientos que el trabajo cotidiano exige en la formación del personal universitario, y a facilitar una mayor integración social en los centros universitarios.

En definitiva, las prácticas refuerzan el compromiso de la Universidad con la empleabilidad proporcionando un conocimiento más profundo acerca de las competencias que necesitarán en la práctica profesional.



DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



No obstante, las prácticas no sólo deben atender a la inserción laboral, sino que su verdadero objetivo es la formación en un sentido amplio. Ciertamente, no debe plantearse como disyuntiva lo académico o lo profesional, puesto que, en líneas generales, la oferta de prácticas debe plantear una armonía entre ambas. El objetivo final es aumentar la capacitación profesional, y por consiguiente facilitar su inserción laboral.

2-Los modelos de programas de prácticas responden a los perfiles profesionales de la titulación.

Teniendo en cuenta los perfiles profesionales de la titulación, los ámbitos de actuación que se han propuesto son:

- 1.- Protección y gestión del patrimonio cultural y artístico, en particular, en el ámbito de las instituciones y empresas.
- 2.- Conservación y restauración de bienes culturales
- 3.- Exposición y mercado del arte.
- 4.- Crítica de arte.
- 5.- Difusión del patrimonio cultural.
- 6.- Producción, documentación y divulgación de contenidos de la historia del arte.
- 7.- Didáctica y enseñanza.
- 8.- Investigación.

Las prácticas se realizan en organismos y centros afines a dichos perfiles, como los reseñados en el cuadro del ítem siguiente.

Para finalizar este aspecto, es importante señalar que se le ha preguntado al personal egresado si consideran que las prácticas externas que han llevado a cabo, son coherentes con los perfiles profesionales de la titulación, ítem que ha obtenido una media de 4,09 lo cual denota el acuerdo con esta afirmación.



DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



3-La tipología de las empresas se adecua a los perfiles de las prácticas y se han desarrollado los convenios de prácticas externas previstos.

En general, se han desarrollado los convenios previstos, adjuntamos la relación de empresas en las que han desarrollado las prácticas y el estudiantado que llevó a cabo dicha asignatura en el curso 2021-22:

Institución
Galería Rosa Santos
Institut d'educació Secundaria Cid Campeador.
IVAM
Makma
Sporting Club Rusafa
Sporting Club Rusafa
The Liminal. Galería Productora de arte
The Liminal. Galería Productora de arte
The Liminal. Galería Productora de arte
Culturama
Museo Nacional de Cerámica. González Martí.
Conjunto de San Juan del Hospital



DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



Museo Catedral de Valencia
Museo Catedral de Valencia
Museu d'Història de València
Universitat de València. Càtedra Demetrio Ribes
Universitat de València. Càtedra Demetrio Ribes
Universitat de Valencia. Facultat de Magisteri. Revista Léeme
Universitat Politècnica. Museu d'Infomàtica
Ana Pérez Vicedo -Antic Art Restauración
Ana Pérez Vicedo -Antic Art Restauración
Asociación Científica Arqueoantro
Asociación Científica Arqueoantro
Asociación Científica Arqueoantro
Daisa. Diseños Artísticos e Industriales
Colegio Pureza de María
Museo Nacional de Cerámica. González Martí. Archivo
Museo Nacional de Cerámica. González Martí. Investigación
Museu de Belles Arts de València. Biblioteca
Universitat de València. Arxiu Històric
Museu de Belles Arts de València. Didáctica
Museu de Belles Arts de València. Didáctica
Museu de Belles Arts de València. Didáctica
Museu de Belles Arts de València. Didáctica



DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



Museu de Belles Arts de València. Didáctica
Museu de Belles Arts de València. Didáctica
Museu de Belles Arts de València. Didáctica
Ana Pérez Vicedo -Antic Art Restauración
Ana Pérez Vicedo -Antic Art Restauración
Apapa (área de Profesionales y amantes del papel en las Artes)
Claudia Alfonso (lavible)
Escola les Carolines
Fundació G de la Universitat de V. Arxiu Valencià del diseny
Fundació per amor a l'art. Bombas Gens
Fundació per amor a l'art. Bombas Gens
Galería Rosa Santos
IVAM
Universitat de València. Càtedra Demetrio Ribes
Universitat de València. Càtedra Demetrio Ribes
Universitat de Valencia. Facultat de Magisteri. Revista Léeme
Universitat de Valencia. Facultat de Magisteri. Revista Léeme
Universitat de Valencia. Facultat de Magisteri. Revista Léeme



DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



Por ello concluimos afirmando, que la tipología de empresas responde a los perfiles profesionales de la titulación.

4-Planificación de las prácticas externas y sistemas de evaluación de las mismas.

Las prácticas externas se planifican anualmente, dándole al personal estudiante la oportunidad de integrarse en una empresa relacionada con el ámbito profesional del grado.

La Universitat de València dispone de un modelo integrado de gestión de las prácticas en empresas, gestionado por su Fundación Universidad-Empresa, ADEIT, para satisfacer las demandas del estudiantado y las necesidades de sus titulaciones y de las empresas.

La Fundación Universidad-Empresa de Valencia, ADEIT fue promovida en 1987 por el Consejo Social de la Universitat de València, para facilitar la colaboración y el mutuo conocimiento entre la Universitat y la sociedad en general y los sectores productivos en particular. El denominador común de las actuaciones y programas en los que ADEIT participa se centran, en primer lugar, en la mejora de la formación y empleabilidad del colectivo universitario y, en segundo, en satisfacer el perfil de personal universitario que demandan las empresas y sus profesionales.

La persona máxima responsable de las prácticas en empresas son los Vicerrectores y las Vicerrectoras de Estudios y de Postgrado, existiendo una Comisión de Prácticas por Centro. También destacan como cargos unipersonales el cuerpo de Coordinadores de Prácticas de Centro.

Esta comisión tiene como principales tareas la de promover y supervisar académicamente las prácticas en empresas, organizarlas y coordinar las acciones que se realicen, definir los programas de prácticas, establecer el perfil que debe cumplir el estudiantado, personal que tutoriza y empresas, y aprobar las ofertas de prácticas propuestas por las empresas. Resaltamos que la plantilla de estudiantes forma parte de esta Comisión.

El modelo de gestión permite que, con un planteamiento de conjunto como organización, el personal responsable académico de cada titulación defina las condiciones particulares en las que quiere que se realicen sus prácticas, al mismo tiempo que se aprovechan y optimizan los recursos generados por el resto de titulaciones.



DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



Medios materiales y servicios disponibles de las entidades que colaboran en el desarrollo de las prácticas externas.

La Universitat de València dispone de un modelo de convenio de cooperación educativa para las "prácticas en empresas" o "prácticas externas" que tienen suscrito las empresas y entidades que aparecen en la relación adjunta al presente, y, además, un acuerdo específico para cada una de los y las estudiantes que vayan a realizar sus prácticas.

Todas las empresas y entidades colaboradoras adquieren los siguientes compromisos que serán detallados en los correspondientes acuerdos específicos por cada una de las personas estudiantes que realicen sus prácticas:

- Ponen a disposición del estudiantado a personal profesional que tutoriza dirigiendo y orientando las actividades de la plantilla de estudiantes durante su estancia y colaborando con el profesorado que tutoriza de la Universidad en el proceso de aprendizaje del estudiantado.

- Se establece, de común acuerdo, el programa de actividades que realizará el personal estudiante, y que se adecuará a los objetivos establecidos y las competencias a alcanzar por el estudiantado.

- Las empresas y entidades dispondrán de los medios materiales y servicios suficientes para realizar sus prácticas.

Las empresas y entidades se encuentran ubicadas en el entorno geográfico de la Universitat de València, principalmente en Valencia capital y alrededores, y también se disponen en otras poblaciones de la provincia, resto del estado español y en países de la Unión Europea.

En concreto, para planificar las prácticas es importante destacar que las funciones del personal de la tutoría de empresa son: asignar tareas al estudiantado, controlar su ejecución y emitir un informe sobre el progreso/finalización de la práctica.

En el caso de la persona que tutoriza académicamente, sus principales funciones son: contactar con la tutoría de empresa, supervisar las tareas desarrolladas por el estudiantado y evaluar su actividad.

Así pues, y como hemos comentado, las prácticas se realizan en sectores y centros afines a la titulación. La política de selección de los mismos contempla que sean representativos de la pluralidad de campos que abarca el título, la diversidad geográfica de procedencia de los alumnos/as y la calidad del programa de actividades programado en cada



DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



uno de ellos.

En una reunión informativa los alumnos/as reciben información sobre la especificidad del módulo, aspectos administrativos, etc. Posteriormente, se hace una presentación en el centro de prácticas, donde con presencia del tutor/a del mismo, el tutor/a académico y los alumnos/as, se especifican las características de la práctica. En esta presentación se entrega el calendario de actividades complementarias que los alumnos/as pueden recibir en el centro.

El tutor/a académico establece un calendario de entrevistas periódicas con los alumnos/as, donde éstos deben dar cuenta de la evolución de la práctica.

Del mismo modo, el tutor/a académico está en constante relación con el tutor/a de la empresa o institución para garantizar el correcto desarrollo de la práctica, y cumplimiento de los compromisos formativos y competencias que debe adquirir el alumno/a. Para la evaluación se ha seguido lo establecido en la memoria de verificación y se evaluarán las competencias en relación a los objetivos propuestos en base a indicadores de seguimiento de la actividad del alumnado, y puestos en común entre el tutor en la empresa o institución, y el tutor académico.

Finalizada la práctica se procederá al sistema de evaluación, formado por el informe que entrega el tutor en el centro de realización de la práctica y la memoria redactada por el alumnado, que combina aspectos académicos y socio-profesionales. De este modo, el alumnado expondrá: los datos del centro de la práctica, demostrando un conocimiento de la institución o empresa; una exposición del sector profesional donde se inscribe la práctica, por ejemplo, a través de un estudio del mercado laboral de dicho sector; una descripción de las actividades desarrolladas en el centro de la práctica; la exposición de un tema o faceta que les ha suscitado interés durante la práctica; una valoración personal; y sugerencias.

En la redacción, deben cuidarse aspectos como la presentación, la ortografía..., y la lectura de una bibliografía específica, la inclusión de material complementario, etc. Además, deberá justificarse junto a la memoria el certificado de asistencia de la actividad obligatoria complementaria que consiste en la asistencia al FORO EMPLEO organizado por la Facultad de Geografía y Historia.

5-Los métodos y las técnicas de enseñanza-aprendizaje, son adecuados y coherentes.

Como se desprende de los apartados anteriores, los métodos y técnicas de enseñanza-aprendizaje son adecuados y coherentes con las competencias que se quieren desarrollar en este módulo.

La metodología utilizada en este módulo es el desarrollo de un proyecto, en el cual a los estudiantes se le asignan unas tareas concretas que tiene que ir realizando en el centro de prácticas, a partir de las cuales va completando una memoria y siempre



DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



teniendo en cuenta las tutorías y el seguimiento que va llevando a cabo el tutor académico para que dichas tareas respondan a los resultados de aprendizaje previstos en este módulo. La evaluación final valorará en un 50% el informe del tutor de la empresa y otro 50% la memoria entregada al tutor de la Universitat.

6-Coordinación entre el responsable de las tutorías académicas de prácticas y la persona que tutoriza de empresa.

Las prácticas externas son coordinadas por personal docente, que es la responsable de la programación, coordinación y supervisión del módulo, especialmente en lo relacionado con las relaciones entre los Departamentos y los centros de prácticas, la orientación del estudiantado que opte por este módulo y la atención al personal que tutoriza. Todo ello, obviamente, atendiendo a las directrices generales emanadas de la Comisión Académica de Título. En concreto, la coordinación en la gestión de las prácticas se muestra fundamental para su buen funcionamiento y representatividad de los diferentes ámbitos de la disciplina.

7-Mecanismos de organización, gestión, evaluación y seguimiento de las prácticas externas.

La Universitat de València está desarrollando en los últimos años una serie de acciones y programas encaminados a mejorar la calidad de las prácticas externas por mediación de su Fundación Universidad-Empresa, ADEIT. En este contexto, el proyecto sistema para la Evaluación y Acreditación de las personas que tutorizan las Prácticas Externas (<http://seat.adeituv.es/>) pretende aumentar la calidad de las tutorías de las prácticas externas.

Para ello se ha configurado un sistema innovador para la evaluación y acreditación de los tutores y las tutoras de prácticas externas y que contiene los siguientes elementos:

- Un modelo de calidad de tutoría de las prácticas externas universitarias.
- El curso "Docencia y gestión de la tutoría de prácticas externas".
- Un sistema para la evaluación del personal que tutoriza las prácticas externas.



DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



Este proyecto considera que **el modelo de calidad** de la tutoría de prácticas se basa en cuatro momentos esenciales: la preparación de la práctica, la preparación del estudiantado, el seguimiento de la práctica y la evaluación de la práctica.

Dicho modelo abarca las mismas dimensiones que el modelo de calidad de las titulaciones de la Universitat de València, que se concreta en el Sistema de Garantía Interna de Calidad.

Centrándose en estas dimensiones es importante destacar la de Recursos Humanos, cuyo objeto es evaluar que el perfil, preparación y experiencia de la persona que tutoriza incide en una buena práctica, y todos ellos conforman una dimensión propia del modelo de calidad

Otro de los elementos de este programa son los **cursos de formación**, cuyos objetivos del curso de formación son:

- Mostrar los elementos que intervienen en las prácticas externas universitarias y las principales funciones que desempeña la persona responsable de la tutoría académica y la que tutoriza en la empresa o institución.
- Proporcionar herramientas y documentos que faciliten el desempeño de una buena tutoría de prácticas.
- Promover el intercambio de experiencias entre el personal que tutoriza académicamente y la que tutoriza en la empresa.
- Facilitar el procedimiento de reconocimiento y de acreditación para el personal que tutoriza las prácticas externas.

Por último y teniendo en cuenta el perfil del profesorado queremos destacar el **Sistema de reconocimiento y acreditación del personal que tutoriza las prácticas externas de la Universitat de València**.

La Universitat de València reconoce la labor que desempeñan las personas que tutorizan las prácticas externas mediante la Mención de Calidad para las tutorías académicas y la Acreditación para las tutorías de empresa o institución.

Anualmente intervienen en las prácticas externas de la Universitat de València más de 6.000 personas que tutorizan, de los que 1.200 son personal que tutoriza académicamente y 4.800 que tutorizan en empresa o institución.



DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



El sistema de reconocimiento se sustenta sobre los siguientes ejes esenciales: un modelo de calidad de la tutoría de prácticas, un programa de formación que normalice la tutoría y unas herramientas de ayuda como son el manual y las guías, ADEIT como entidad gestora del sistema bajo la dirección del vicerrectorado de la Universitat de València con competencias en las prácticas externas y del Consell Social, un comité técnico que valora las solicitudes presentadas por las personas que tutorizan.

Objetivos del sistema

- Mejorar la calidad de las tutorías de las prácticas externas.
- Reconocer el buen ejercicio de la labor tutorial.
- Proyectar la cultura de la calidad en la sociedad y en la propia universidad.

Por último, es importante señalar que los resultados concretos de este proyecto son:

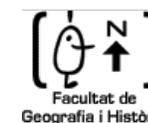
- Modelo de calidad de tutoría de las prácticas externas universitarias.
- Manual de calidad para las tutorías de las prácticas externas que incluye las guías de evaluación, reconocimiento y acreditación del personal que tutoriza.
- Programa de formación semipresencial para la preparación y acreditación del personal externo que tutoriza las prácticas
- Página web del proyecto de evaluación y acreditación de las personas que tutorizan las prácticas externas.
- Acreditar a 47 personas que tutoricen en empresa.
- Dar la Mención de calidad a 54 personas que tutorizan académicamente.

8-Grado de satisfacción del personal egresado

Cuando el estudiantado concluye los estudios, y concretamente cuando realizan el depósito del título, se les hace una encuesta, en la cual se incluye entre otros aspectos la valoración de las prácticas externas.



DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



Del colectivo del estudiantado encuestado el 50% señala que ha realizado prácticas externas, y es importante destacar que la media de este bloque es de 3,95

Los ítems mejor valorados/as son la satisfacción con la tutoría de la empresa o institución que obtiene una media de 4,27 y la coherencia con los perfiles profesionales de la titulación que tiene una media de 4,09.

De los resultados de esta encuesta se desprende que el estudiantado que ha realizado prácticas califica como satisfactoria la formación que han recibido y la labor de las personas que han participado en la tutorización, obteniendo un 4,18 el ítem en el que se pide que valoren de forma general el desarrollo de las prácticas.

VALORACIÓN	A	B	C	D	EI
Las prácticas externas son adecuadas y acordes con los objetivos y competencias del programa formativo.	x				
Los modelos de programas de prácticas responden a los perfiles profesionales de la titulación.	x				
La tipología de las empresas se adecua a los perfiles de las prácticas y se han desarrollado los convenios de prácticas externas previstos.	x				
Planificación de las prácticas externas y sistemas de evaluación de las mismas.	x				
Los métodos y las técnicas de enseñanza-aprendizaje son adecuados y coherentes.	x				
Coordinación entre la tutoría académica de prácticas y la tutoría de empresa.	x				
Mecanismos de organización, gestión, evaluación y seguimiento de las prácticas externas.	x				
Grado de satisfacción del personal egresado	x				

PUNTOS FUERTES



DE4-PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES



Las prácticas externas son adecuadas y acordes con los objetivos y competencias. del programa formativo

Los modelos de programas de prácticas responden a los perfiles profesionales de la titulación.

La tipología de las empresas se adecua a los perfiles de las prácticas y se han desarrollado los convenios de prácticas externas previstos

Planificación de las prácticas externas y sistemas de evaluación de las mismas.

Los métodos y las técnicas de enseñanza-aprendizaje, son adecuados y coherentes.

Coordinación entre el tutor académico de prácticas y el tutor de empresa

Mecanismos de organización, gestión, evaluación y seguimiento de las prácticas externas.

Grado de satisfacción de los egresados

PUNTOS DÉBILES	PROPUESTAS DE MEJORA	IMPORTANCIA	TEMPORALIZACIÓN	AGENTE
No se han detectado				